GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
COMITÉ DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES

Comité de Compras y Contrataciones

Acta Núm. 380-2022

Acta de adjudicación relativa al proceso de Comparación de Precio para la "Adquisición de Mobiliari o para el MISPAS", núm. MISPAS-CCC-CP-2022-0049.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy **veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintidós (2022)**, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), Institución Estatal organizada de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública No. 247-12, G.O. No.10691, del catorce (14) de agosto del año dos mil doce (2012) y la Ley General de Salud No. 42-01, de fecha ocho (8) de marzo del año dos mil uno (2001), debidamente provista de su Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 401007398, con domicilio y asiento social principal en la avenida Héctor Homero Hernández Vargas, esquina Avenida Tiradentes, Ensanche La Fe, de conformidad con lo establecido en el articulo No. 36, del Reglamento de Aplicación de La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, emitido mediante el Decreto No. 54 3-12, de fecha (seis) 6 de septiembre de 2012, debidamente constituido por: **Licdo. Luis Neil Fernández**, Director de Control y Fiscalización del Gasto, Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, actuando en nombre y representación del **Dr. Daniel Rivera Reyes**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, la **Ing. Perla Liranzo**, en representación de la **Licda. Rosa Inés Medina**, Directora de Planificación y Desarrollo, el **Licdo. Rafael Ramírez Medina,** Director General Administrativo y Financiero del MISPAS y el **Licdo. Douglas Ciprián Soto,** Director de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) del MISPAS y Secretario del Comité de Compras y Contrataciones.

El **Licdo. Luis Neil Fernández**, dio apertura a la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente agenda:

Agenda:

1. Conocer del Informe Final de la Oferta Económica "Sobre B" contentivo de la recomendación del proceso.
2. Decidir sobre la adjudicación del proceso.

Partiendo del análisis de la documentación sometida a su valoración por parte del Departamento de Compras, este Comité de Compras y Contrataciones está en el deber de motivar el presente acto administrativo sobre la base de las siguientes consideraciones:

1. Que, dentro de los compromisos del **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)**, está el de garantizar que las compras y contrataciones que realice este Ministerio estén amparadas en lo establecido en la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones, así como en lo dispuesto en el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

2. Dada la carga y el lanzamiento del proceso para **"Adquisición de Mobiliario para el MISPAS", núm. MISPAS-CCC-CP-2022-0049**, el cual tiene como objetos de adquisición los que se detallan a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Rubro
1	Alfombra en Nylon / Polipropileno 1.20m x 0.70m gris claro	1	UD	52100000
2	Alfombra en Nylon/ Polipropileno 1.94m x 1.20m gris claro	1	UD	52100000
3	Alfombra en Nylon/ Polipropileno 2.00m x 1.90m gris claro	1	UD	52100000
4	Archivo Lateral metálico de cuatro (4) gavetas	1	UD	52100000
5	Archivo rodante de tres (3) gavetas con llave	11	UD	52100000
6	Armario Metálico color Gris de dos (2) puertas para material gastable	2	UD	24110000
7	Casillero metálico de 5 espacio grande	1	UD	56110000
8	Counter de recepción para espacio grande 1.80m x 0.60m	1	UD	56110000
9	Counter de recepción tipo L (3.79m x 1.56m)	1	UD	56110000
10	Credenza de 1.00m x 0.40m color haya	1	UD	56110000
11	Escritorio de 1.00m x 0.70m color haya	1	UD	56110000
12	Escritorio de 1.20m x 0.70m con adaptación lateral a la izquierda color haya	1	UD	56110000
13	Estación modular color haya de un (1) puestos de trabajo, con panel divisorio para técnicos.	4	UD	56110000
14	Estación modular con panel divisorio de tres (3) puestos de trabajo 1.00m x 0.70m. Color haya.	4	UD	56110000
15	Estación modular con panel divisorio de tres (3) puestos de trabajo 1.20m x 0.70m. Color haya.	3	UD	56110000
16	Estación modular con panel divisorio	2	UD	56110000
17	Gabinetes aéreo color haya con instalación en estación modular	7	UD	56110000
18	Mesa de centro de Cristal	5	UD	56110000
19	Mesa de reunión para cuatro (4) personas con un diámetro de 1.00m color nogal	1	UD	56110000
20	Planta Ornamental	15	UD	56110000

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
COMITÉ DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES

Comité de Compras y Contrataciones

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Rubro
21	Set de silla metálico de (3) espacio para visitas	2	UD	56110000
22	Silla de visita con base fija tubular	6	UD	56110000
23	Silla ejecutiva	9	UD	56110000
24	Silla técnica ergonómica con soporte lumbar	75	UD	56110000
25	Sillas plegables de metal	100	UD	56110000
26	Sofá de espera de dos (2) plazas color negro	2	UD	56110000

3. Dada la apertura de los Sobres A "Oferta Técnica" del proceso, realizada en fecha treinta y uno (31) de Octubre del 2022, mediante la cual se constató la participación de cinco (05) oferentes.

4. Que, tras constatar los informes periciales preliminares emitidos al efecto de las referidas ofertas, por instrucciones de la membresía , la **Secretaría del Comité de Compras y Contrataciones** procedió a realizar la respectiva **Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsanable**, a los oferentes participantes.

5. Que, por consiguiente, una vez agotada la etapa de subsanación y emitidos los informes definitivos correspondientes, los oferentes resultaron habilitados o no habilitados para la evaluación del "Sobre B" - "Oferta Económica" del proceso.

6. Que es deber hacer constar que en base a lo dispuesto en el numeral **1.11** relativo a los ***Criterios de Adjudicación*** del Pliego de Condiciones específicas que: *"La entidad contratante ha seleccionado el* ***método de adjudicación basado en el precio****, por lo tanto, se va adjudicar entre los oferentes cuyas ofertas técnicas cumplan con todos los requisitos técnicos solicitados,* ***al que ofrezca el menor precio por ítem ofertado.***

7. Tomando en consideración las recomendaciones por los peritos designados en el informe d/f 23/11/2022, las cuales se transcriben a continuación:

   - Item 4,5, 10, 17, 19,23 y 24 FLOW S.R.L.
   - Item 6, 13,20 y 25 INVERSIONES TEJADA VALERA S.R.L
   - Item 7 y 8 HAMBIENTES MODULARES S.R.L.
   - Item 14,15 y 21 MUEBLES Y EQUIPOS LEON G S.R.L.
   - Item 9, 11,12, 16, 18,22 y 26 MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO S.R.L.

8. Que es obligación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas incluidos en el Art. 3 de la Ley Núm. 340-06, y su modificación.

Vista: La **Ley Núm. 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

Vista: La Ley **Núm. 107-13** sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, de fecha seis (6) de agosto del año dos mil trece (2013).

Visto: El Reglamento de aplicación de la Ley Núm. 340-06 emitido mediante **Decreto Núm. 543-12**, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), que instituye el Reglamento de Aplicación sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Visto: El **Decreto Núm.15-17**, de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre Procedimientos y Controles para el Cumplimiento de las Normativas Vigentes en Materia de Gasto Público que se originan en las Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones .

Visto: El **Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas**, creado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), y la **Resolución No.20/2010** de fecha dieciséis (16) de noviembre del dos mil diez (2010), que aprueba el referido manual y lo declara de uso obligatorio para las entidades sujetas a la Ley 340-06 y sus reglamentos.

Vista: La **Resolución Núm. PNP-01-2022**, de fecha tres (03) de enero del año dos mil veintidós (2022), la Dirección General de Contrataciones Públicas, en ejercicio de las atribuciones de que le confiere la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones, estableció los umbrales para determinar los procedimientos de selección a ser utilizados en la contratación de bienes, servicios, y obras para el ejercicio correspondiente al año dos mil veintidós (2022).

Vista: Las demás resoluciones y normas emitidas por el órgano rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

Visto: La convocatoria y el expediente administrativo de este proceso, compuesto por los siguientes documentos: solicitudes de compras, especificaciones técnicas, pliego de condiciones específicas, notificaciones, los informes preliminares y definitivos de evaluación técnica, financiera y legal del proceso; y el Informe Final de Evaluación de la Oferta Económica "Sobre B" del proceso.

Vista: La carga del Proceso de referencia.

Escuchadas: La presentación y opinión de cada uno de los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), luego de analizar y debatir los asuntos descritos resuelve:

Primero: Da por conocida la Evaluación de Oferta Económica Sobre B del proceso, suscrita por los peritos designados los Sres. Rosa Emilia Margarita De La Cruz Burgos, Perito Financiero, Yeimi Paulino Santos Perito Técnico, Leonaldo Hernández Castillo, Perito Legal.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
COMITÉ DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES

Resolución aprobada por unanimidad de los presentes.

Segundo: Adjudicar a **FLOW S.R.L.**, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	Itbis	Total
4	Archivo Lateral metálico de cuatro (4) gavetas	1	$13,240.00	$13,240.00	$2,383.20	$15,623.20
5	Archivo rodante de tres (3) gavetas con llave	11	$5,945.60	$65,401.60	$11,772.29	$77,173.89
10	Credenza de 1.00m x 0.40m color haya	1	$8,966.70	$8,966.70	$1,614.01	$10,580.71
17	Gabinetes aéreo color haya con instalación en estación modular	7	$6,146.00	$43,022.00	$7,743.96	$50,765.96
19	Mesa de reunión para cuatro (4) personas con un diámetro de 1.00m color nogal	1	$8,955.20	$8,955.20	$1,611.94	$10,567.14
23	Silla ejecutiva	9	$7,065.60	$63,590.40	11,446.27	$75,036.67
24	Silla técnica ergonómica con soporte lumbar	75	$5,030.40	$377,280	$67,910.4	$445,190.4
					Total	**RD$684,937.96**

Resolución aprobada por unanimidad de los presentes.

Tercero: Adjudicar a **INVERSIONES TEJADA VALERA S.R.L**, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	Itbis	Total
6	Armario Metálico color Gris de dos (2) puertas para material gastable	2	$11,099.00	$22,198.00	$3,995.64	$26,193.64
13	Estación modular color haya de un (1) puestos de trabajo, con panel divisorio para técnicos.	4	19,990.00	$79,960.00	$14,392.80	$94,352.80
20	Planta Ornamental	15	4,900.00	$73,500.00	$13,230.00	$86,730.00
25	Sillas plegables de metal	100	1,990.00	$199,000.00	$35,820.00	$234,820.00
					Total:	**RD$442,096.44**

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
COMITÉ DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES

Resolución aprobada por unanimidad de los presentes.

Cuarto: Adjudicar a HAMBIENTES MODULARES S.R.L., según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	ITBIS	Total
7	Casillero metálico de 5 espacio grande	1	$14,838.00	$14,838.00	$2,670.84	$17,508.84
8	Counter de recepción para espacio grande 1.80m x 0.60m	1	$38,163.18	38,163.18	$6,869.37	$45,032.55
					Total:	RD$62,541.39

Resolución aprobada por unanimidad de los presentes.

Quinto: Adjudicar a MUEBLES Y EQUIPOS LEON G S.R.L, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	ITBIS	Total
14	Estación modular con panel divisorio de tres (3) puestos de trabajo 1.00m x 0.70m. Color haya.	4	$25,600.00	$102,400.00	$18,432.00	$120,832.00
15	Estación modular con panel divisorio de tres (3) puestos de trabajo 1.20m x 0.70m. Color haya.	3	$27,200.00	$81,600.00	$14,688.00	$96,288.00
21	Set de silla metálico de (3) espacio para visitas	2	$7,200.00	$14,400.00	$2,592.00	$16,992.00
					Total:	RD$234,112.00

Resolución aprobada por unanimidad de los presentes.

Sexto: Adjudicar a MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO S.R.L., según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	ITBIS	Precio Final
9	Counter de recepción tipo L (3.79m x 1.56m)	1	$55,975.00	$55,975.00	$10,075.50	$66,050.50
11	Escritorio de 1.00m x 0.70m color haya	1	$7,500.00	$7,500.00	$1,350.00	$8,850.00
12	Escritorio de 1.20m x 0.70m con adaptación lateral a la izquierda color haya	1	$8,500.00	$8,500.00	$1,530.00	$10,030.00
16	Estación modular con panel divisorio	2	$25,475.00	$50,950.00	$9,171.00	$60,121.00
18	Mesa de centro de Cristal	5	$7,950.00	$39,750.00	$7,155.00	$46,905.00

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
COMITÉ DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES

Comité de Compras y Contrataciones

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	ITBIS	Precio Final
22	Silla de visita con base fija tubular	6	$8,795.00	$52,770.00	$9,498.60	$62,268.60
26	Sofá de espera de dos (2) plazas color negro	2	$27,300.00	$54,600.00	$9,828.00	$64,428.00
					Monto Total	**RD$318,653.10**

Resolución aprobada por unanimidad de los presentes.

Séptimo: Declarar desiertos los ítems no adjudicados en esta acta.

Resolución aprobada por unanimidad de los presentes.

Octavo: Instruye, al **Departamento de Compras y Contrataciones** institucional a que conforme a lo establecido en la **Ley Núm. 340-06,** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la **Ley Núm. 449-06; y el Decreto Núm. 543-12,** contentivo del Reglamento de Aplicación de la indicada Ley y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, proceder a notificar la presente acta a los oferentes participantes.

Resolución aprobada por unanimidad de los presentes.

Noveno: Instruye al **Departamento de Compras y Contrataciones** institucional, enviar la presente acta a la Oficina **de Acceso a la Información** institucional, a los fines de lugar.

Resolución aprobada por unanimidad de los presentes.

Así ha sido aprobada, adoptada y firmada las presentes resoluciones por los miembros presentes, en la fecha y el lugar supra citado.

Licdo. Luis Neil Fernández
Director de Control y Fiscalización del Gasto y Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones
Miembro

Licdo. Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero del MISPAS
Miembro

Ing. Perla Liranzo
En representación de la Licda. Rosa Inés Medina
Directora de Planificación y Desarrollo del MISPAS
Miembro

Licdo. Douglas Ciprián Soto
Director de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) del MISPAS
Miembro